



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 04 NOV 2009

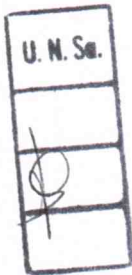
Expte. N° 254/09

VISTO la presentación efectuada por la DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RECTORADO, por la cual solicita se afecte al Sr. Carlos A. VELAZQUEZ, personal de apoyo universitario de la Dirección de Relaciones Públicas a Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección, debido a la falta de personal en esa área y hasta tanto se regularice dicha situación; y teniendo en cuenta la conformidad del citado agente;


LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Afectar en forma transitoria al Sr. Carlos A. VELAZQUEZ, personal de apoyo universitario de la Dirección de Relaciones Públicas a Mesa de Entradas y Salidas de la DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de RECTORADO, para prestar apoyo administrativo al sector, a partir de la fecha de su notificación, en el horario de 9,00 a 12 horas, y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Personal y notifíquese al interesado. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos.



  
C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1105-09